



ANEXO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA CCAA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE GASTO SOCIAL

El Anexo con información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social, tiene por objeto especificar la cuantía de las obligaciones de pago y los derechos económicos que se deben reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto general y las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro, reconocidos en ejercicios anteriores, así como la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen, y la referencia a que dichos convenios incluyen la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación a la que se refiere el artículo 57.bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

CONVENIO SOBRE E.T.F. CON LA CCAA DE ANDALUCÍA		
Administración/ Entidad suscriptora	CONSEJERÍA IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	
Objeto	DESARROLLO PROGRAMA TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN	
Política de gasto	231	
Fecha de suscripción	28 DE ABRIL DE 2021	
Fecha de entrada en vigor	1 DE MAYO DE 2021	
Fecha de fin de vigencia	30 DE ABRIL DE 2022	
Fecha de extinción	Según prórrogas	
Duración	Prevé prórrogas	
Importe de los pagos	88.806,00 €	
Periodicidad de los pagos	No consta expresamente	
Inclusión de la garantía de retención de recursos	NO	
Obligaciones pendientes de pago del ejercicio actual	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	400-23104-13000	14.646,13 €
	400-23104-13002	21.908,27 €
	400-23104-16001	11.983,33 €

<i>Derechos pendientes de cobro del ejercicio actual</i>	<i>Aplicación o partida presupuestaria</i>	<i>Importe</i>
	45011	29.602,00 €
<i>Obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados</i>	<i>Aplicación o partida presupuestaria</i>	<i>Importe</i>
	400-23104-13100	0,00 €
	400-23104-16002	1.825,74 €
<i>Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados</i>	<i>Aplicación o partida presupuestaria</i>	<i>Importe</i>
	45011	0,00 €

